

Guayaquil, Abril 6 del 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISAIRS S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes el informe de las labores administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008, que a continuación detallo:

- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista de la compañía.
- La empresa no ha registrado movimiento en este periodo.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Atentamente,



Fanny González Troncozo  
**Gerente General.**

mvg